Negrin Mora, Angeles Mercedes, Secretaria Ayuntamiento de Arafo (Santa Cruz de Tenerife).

Odilon Casado, José, Secretaría Avuntamiento de Roelos-Carbellino-Salce (Zamora).

Pagés Galtés, Joan, Secretaria Avuntamiento de Piera (Barcelona). Rodriguez Aguilera, Antonio María, Secretaría Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Salto Romero, Luis Antonio. Secretaria Ayuntamiento de Cómpeta

(Málaga). Santaló Rodríguez, José. Secretaria Ayuntamiento de Fornelos de

Montes (Pontevedra).

Santamaria Dolores, Maria Esther, Secretaria Ayuntamiento de Sopuerta (Vizcaya).

Sifre Quilis, Teresa Inmaculada, Secretaria Ayuntamiento de Riola

Valverde Iglesias, Pedro. Secretaría Ayuntamiento de La Campana (Sevilla).

Intervenciones

Acin Ferrer, Angela. Adjunta Intervención de la Diputación Provincial de Barcelona.

Basozabal Garay, Antón. Intervención Ayuntamiento de Santurtzi

Navarro Guardiola, Antonio. Intervención Ayuntamiento de Villena (Alicante).

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad 25727 de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universi-dad a don Antonio Francisco García-Ahasolo González, del área de conocimiento «Historia de América» en virtud de

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» Cordoba de lecha 23 de diciembre de 1988 («Boletin Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989 y «Boletin Oficila de la Junta de Andalucía» de 21 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia de América», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidades a don Antonio Francisco García-Abasolo González, del área de conoci-miento «Historia de América» del Departamento de Historia Moderna. Contemporánea y de América.

Córdoba, 9 de octubre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad 25728 de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española. T.ª de la Literatura y Lingüística General, de esta Universidad, a don Alejandro Veiga Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, T.ª de la Literatura y Linguística General, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Alejandro Veiga Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alejandro Veiga Rodríguez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filologia Española», del Departamento de Filologia Española. T.ª de la Literatura y Linguística Genral, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

25729 RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Maria Victoria Tonda Garcia Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Economia Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de septiembre de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Maria Victoria Tonda García, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Maria Victoria Tonda García Profesora titular de Escuelas Universita-rias, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de octubre de 1989,-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, de la Universidad 25730 de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Alonso Espinosa Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de septiembre de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de la plaza de Profesor Oficial del Estado» del 22) para la provision de la piaza de Profesor ituliar de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco José Alonso Espinosa, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco José Alonso Espinosa Profesor titular de Escuelas Universita-rias en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad

Murcia, 10 de octubre de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

25731 RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Grari Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Núñez Ordóñez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología Electronica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletin Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficia! del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de junio), ha resuelto nombrar Catedratico de Universidad en el area de conocimiento «Tecnologia Electrónica», adsento al Departamento de Electrónica y Telecomunicación, a don Antonio Núñez Ordóñez, documento nacional de identidad 50.278.395, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 1989.-El Rector, Francisco Rubio Royo.